

## **INFORME DE GERENTE AÑO 2.014**

### **SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICEULL S.A.**

En calidad de Gerente y cumpliendo con los estatutos de la Compañía, informo a ustedes sobre mi gestión administrativa en el presente periodo, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

- 1.- En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías y del Ministerio de Relaciones Laborales.
- 2.- La compañía ha tratado de dar cumplimiento con metas y objetivo previstos, esto es en relación a la Actividad, cuya programación no ha tenido dificultades, en el Campo Financiero, por el apoyo dado por sus socios.
- 3.- En calidad de Gerente de la Compañía siempre se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Socios, para poder cumplir con las normativas legales estatutarias.
- 4.- En el Aspecto Laboral todo el personal que trabaja en la Compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de Ley que rigen al respecto.

La Compañía desde el inicio de sus actividades hasta el 31 de Diciembre del 2.014 no ha tenido ningún problema de tipo legal o laboral que no se haya solucionado con los estamentos legales civiles y laborales.

- 5.- La Compañía ha desarrollado su actividad de operación, durante el presente periodo la misma que ha generado recursos económicos, con los que parcialmente ha solventado todos los egresos en que se incurrió a pesar de que estos no se ha podido incrementar en la misma proporción de los requerimientos y necesidades para su crecimiento. Los desfases en el campo financiero han sido extendidos por acción de sus socios.
- 6.- El Estado de Resultado Integral ha establecido una pérdida, la cual es superior al Rubro patrimonial causa por lo que se genera una absorción total del patrimonio, por lo que es necesario que a la brevedad que sea posible, se realicen ingresos o depósitos en factor monetario a fin de solucionar este desfase financiero patrimonial.

Se ha trabajado en el transcurso de este periodo utilizando estructuras e infraestructuras mejoradas en función del periodo anterior.

Los retornos de recursos por la comercialización de la fruta, no ha sido suficiente, en concordancia a lo que refiere el comisario de la empresa. Recojo y extendió la necesidad de priorizar búsqueda de capitales de trabajo, para la reinversión de infraestructura de campo como se menciona el comisario de la empresa en su informe.

La compañía cumple con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), de acuerdo a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Espero sostener reuniones de trabajo con los accionistas y demás ejecutivos de la empresa, para ejecutar propuestas de reinversiones.

De esta manera dejo constancia de mi agradecimiento, poniendo en consideración el presente Informe de las Labores desarrolladas en el presente ejercicio, estando a disposición, para que en la próxima Junta General de Socios despejar cualquier inquietud o dudas que estimen pertinente.

Sin otro particular, me suscribo.

Machala, 16 de Abril del 2015

Atentamente,



Ing. Cesar Enrique Ullauri Torres  
GERENTE AGRICULL S.A.